



CAMARA ADUANERA
AGENTES DE ADUANA

REG. CAMARA N° 596/2014
Tramitaciones – Otros 460-12

VALPARAISO, 12 de Diciembre de 2014.

Señor Agente:

MAT.: Retiro de contenedores con inspección y/o aforo en ZEAL

En reunión sostenida con el señor Intendente de la V Región, el gremio de los transportistas terrestres comunicó que procederán a realizar el retiro de la carga contenedorizada desde el puerto, sin incurrir ellos en las esperas o demoras que toma la ejecución en ZEAL de los actos de aforo o inspección física de las mercancías. En este sentido, la autoridad aduanera manifestó que, conforme a la ley, la responsabilidad que tienen los almacenistas sobre las cargas que son retiradas de la zona primaria involucra el cumplimiento del aforo y/o inspección que les afecte.

La ejecución de esa nueva modalidad, denominada “retiro de carga limpia”, implicará costos tanto por movimientos sobre la carga y por su traslado desde los recintos de TPS a ZEAL, que se estiman del orden de US\$240 por contenedor. Dado esto, a la fecha, EPV y TPS tienen criterios divergentes respecto a la fuente de su financiamiento. TPS sustenta que EPV debiera solventar ese costo y esta última señala que la ley no se lo permite.

Es del caso que a esta fecha no se ha producido una solución a la situación señalada, en circunstancias de que, conforme a acuerdo adoptado en la Intendencia entre el gremio de los transportistas terrestres, EPV y TPS, se convino como plazo de entrada en vigencia del “retiro de cargas limpias”, esto es, que los camioneros procederán al retiro de contenedores sin incurrir en demoras, el día sábado 13 de diciembre.

A esta hora la Cámara Aduanera no cuenta con antecedentes que indiquen si desde mañana sábado 13.12.2014 el retiro de contenedores con aforo y/o inspección en ZEAL continuará realizándose como hasta ahora, esto es, cargados sobre los camiones que ingresan a retirarlos y trasladarlos hasta la bodega del importador, o si se aplicará el concepto de “retiro de carga limpia”.

Lo que ponemos en su conocimiento a los fines a que haya lugar.

Saluda atentamente a Ud.,

Denitt Farias Flores
Gerente (I)

DFF/mgo